Competencias Básicas
en Extremadura

Plan de Formación en Competencias Básicas en Extremadura

(*Plan de Formación para la Integración de las Competencias Básicas en el Currículo*)

OBJETIVOS DE LA MESA REDONDA
(Centros de la modalidad A3)

- Presentar las **líneas de trabajo** propuestas para los centros de la modalidad A3 participantes en el Plan de Formación en Competencias Básicas.
- Dar a conocer el **calendario de sesiones** y la **organización** de los seminarios de coordinadores de los centros de la modalidad A3.
- Presentar **ejemplos de buenas prácticas** y **reflexiones generales** sobre alguna de las líneas de trabajo propuestas a los centros de la modalidad A3.

Estructura del Plan de Formación en Competencias Básicas en Extremadura. Modalidades de formación.

(*Plan de Formación para la Integración de las Competencias Básicas en el Currículo*)

- **Centros de la modalidad A1 (Grupo inicial)**
  - *Identificar las condiciones más favorables para el aprendizaje de las Competencias Básicas.*
- **Centros de la modalidad A2 (Grupo avanzado)**
  - *Crear en el Centro las condiciones más favorables para el aprendizaje de las Competencias Básicas.*
- **Centros de la modalidad A3 (Grupo de experimentación)**
  - *Consolidar las condiciones creadas en el Centro para el aprendizaje de las Competencias Básicas.*
  - *Iniciar el proceso de evaluación de las Competencias Básicas y el trabajo de las Competencias Básicas con las familias.*

CONDICIONANTES PREVIOS DEL PLAN DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS BÁSICAS (Centros de la modalidad A3)

- Para esta edición del Plan de Formación en Competencias Básicas en Extremadura **no contamos con el acompañamiento del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte** (*Programa de Cooperación Territorial "Competencias Básicas"*).

- La propuesta de trabajo para los centros de la modalidad A3 **no está tan estructurada y guiada** como en el caso de los centros de las modalidades A1 y A2, sino que hay mucho espacio para la **investigación** y la **experimentación** por parte de los centros participantes.

- La propuesta de trabajo que se hace a los centros de la modalidad A3 es una **continuación lógica del camino recorrido hasta ahora** por los centros participantes.

Competencias Básicas en Extremadura

Estructura del Plan de Formación en Competencias Básicas en Extremadura. Modalidad A3

(*Plan de Formación para la Integración de las Competencias Básicas en el Currículo*)

Objetivos de los Centros de la Modalidad A3:

- ***Consolidar las condiciones creadas en el Centro para el aprendizaje de las Competencias Básicas.***
- ***Iniciar el proceso de evaluación de las Competencias Básicas y el trabajo de las Competencias Básicas con las familias.***

Propuesta de líneas de trabajo para los centros Modalidad A3:

1. **Desarrollo del Plan de Mejora elaborado en el curso 2012-2013**
2. **Elaboración de Unidades Didácticas Integradas**
3. **Evaluación de las Competencias**
4. **Competencias Básicas y familias**

Competencias Básicas en Extremadura

Portal de Competencias Básicas en Extremadura

http://ccbb.educarex.es

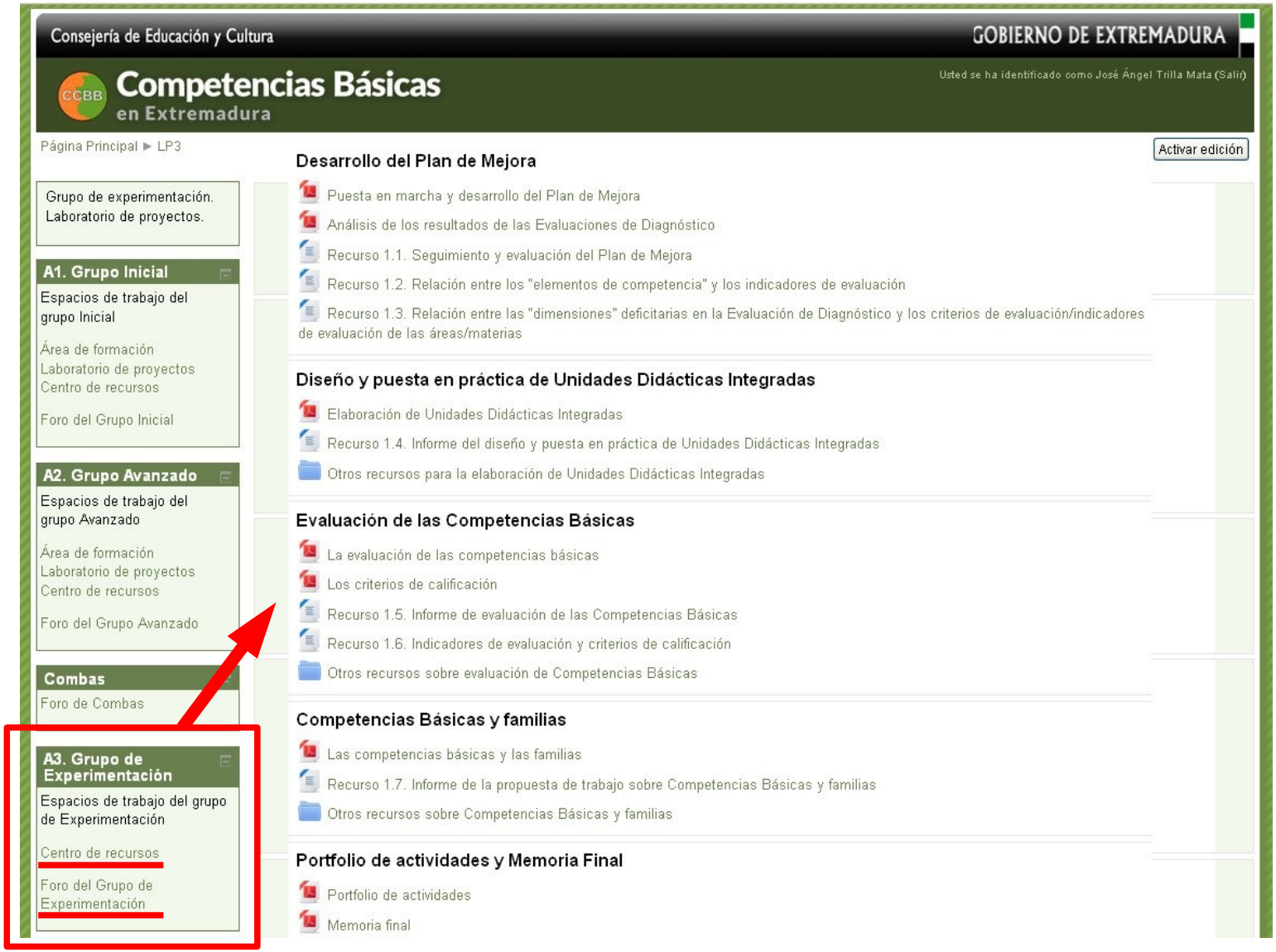

Competencias Básicas en Extremadura

Portal de Competencias Básicas en Extremadura

http://ccbb.educarex.es

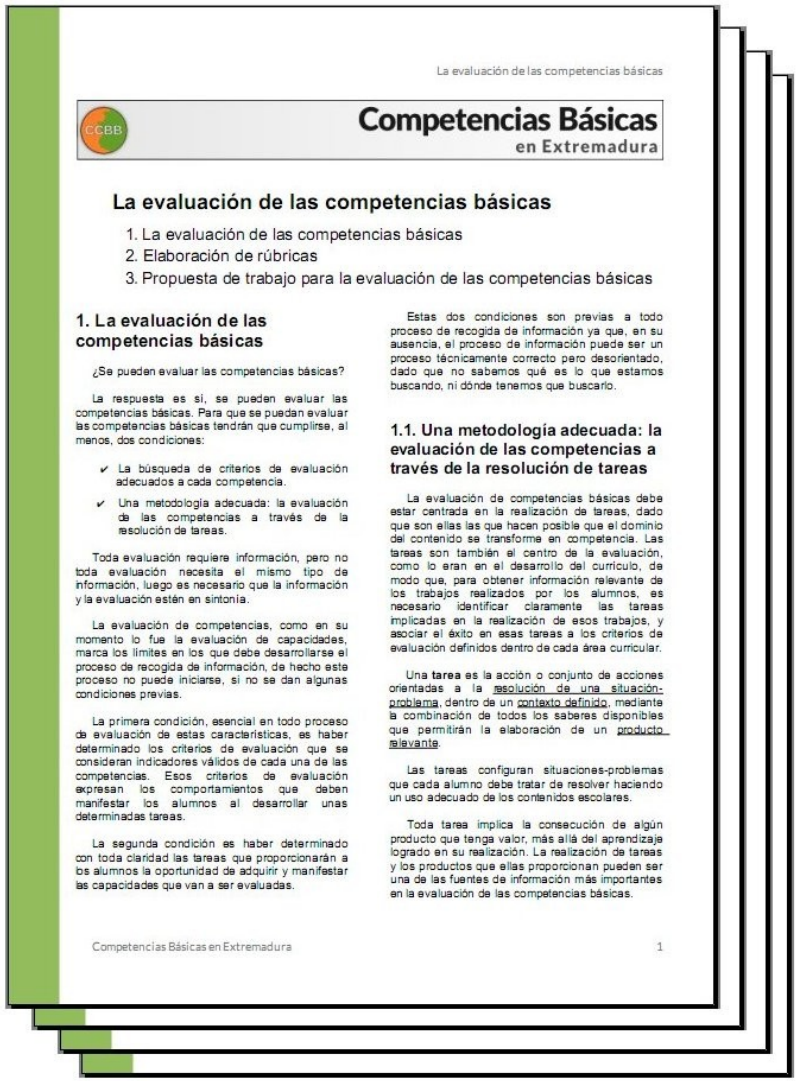

La evaluación de las competencias básicas

Competencias Básicas en Extremadura

La evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas
2. Elaboración de rúbricas
3. Propuesta de trabajo para la evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas

¿Se pueden evaluar las competencias básicas?

La respuesta es sí, se pueden evaluar las competencias básicas. Para que se puedan evaluar las competencias básicas tendrán que cumplirse, al menos, dos condiciones:

- ✔ La búsqueda de criterios de evaluación adecuados a cada competencia.
- ✔ Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas.

Toda evaluación requiere información, pero no toda evaluación necesita el mismo tipo de información, luego es necesario que la información y la evaluación estén en sintonía.

La evaluación de competencias, como en su momento lo fue la evaluación de capacidades, marca los límites en los que debe desarrollarse el proceso de recogida de información, de hecho este proceso no puede iniciarse, si no se dan algunas condiciones previas.

La primera condición, esencial en todo proceso de evaluación de estas características, es haber determinado los criterios de evaluación que se consideran indicadores válidos de cada una de las competencias. Esos criterios de evaluación expresan los comportamientos que deben manifestar los alumnos al desarrollar unas determinadas tareas.

La segunda condición es haber determinado con toda claridad las tareas que proporcionarán a los alumnos la oportunidad de adquirir y manifestar las capacidades que van a ser evaluadas.

Estas dos condiciones son previas a todo proceso de recogida de información ya que, en su ausencia, el proceso de información puede ser un proceso técnicamente correcto pero desorientado, dado que no sabemos qué es lo que estamos buscando, ni dónde tenemos que buscarlo.

1.1. Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas

La evaluación de competencias básicas debe estar centrada en la realización de tareas, dado que son ellas las que hacen posible que el dominio del contenido se transforme en competencia. Las tareas son también el centro de la evaluación, como lo eran en el desarrollo del currículo, de modo que, para obtener información relevante de los trabajos realizados por los alumnos, es necesario identificar claramente las tareas implicadas en la realización de esos trabajos, y asociar el éxito en esas tareas a los criterios de evaluación definidos dentro de cada área curricular.

Una **tarea** es la acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación-problema, dentro de un contexto definido, mediante la combinación de todos los saberes disponibles que permitirán la elaboración de un producto relevante.

Las tareas configuran situaciones-problemas que cada alumno debe tratar de resolver haciendo un uso adecuado de los contenidos escolares.

Toda tarea implica la consecución de algún producto que tenga valor, más allá del aprendizaje logrado en su realización. La realización de tareas y los productos que ellas proporcionan pueden ser una de las fuentes de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Competencias Básicas en Extremadura 1

Estructura de los documentos de trabajo del Entorno Digital de Competencias Básicas para los centros de la modalidad A3

- ✔ Un documento para cada una de las cuatro líneas de trabajo
- ✔ Justificación o planteamiento teórico de la línea de trabajo
- ✔ Propuesta de trabajo para los centros (Propuesta abierta, flexible y adaptable a las necesidades reales y posibilidades de cada centro educativo).

Competencias Básicas en Extremadura

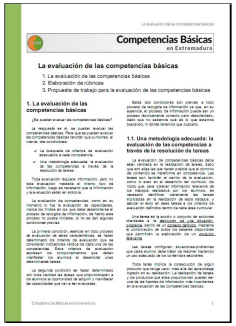

1. Desarrollo del Plan de Mejora

(Desarrollar el Plan de Mejora elaborado en el curso pasado)

Propuesta de trabajo para los centros:

a) Desarrollar de los objetivos y acciones previstas en el Plan de Mejora.

b) Realizar un seguimiento y evaluación del Plan de Mejora.

c) Introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el Plan de Mejora.

d) Análisis de los resultados de las Evaluaciones de Diagnóstico y sus implicaciones en el Plan de Mejora.

2. Elaboración de Unidades Didácticas Integradas (*UDIs*)

(Continuar con el proceso de elaboración y puesta en práctica de Unidades Didácticas Integradas iniciado el pasado curso)

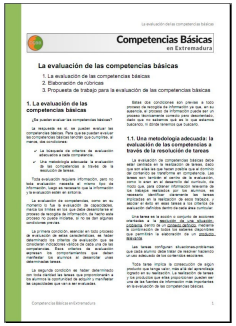
Competencias Básicas
en Extremadura

La evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas
2. Elaboración de rúbricas
3. Propuesta de trabajo para la evaluación de las competencias básicas

Propuesta de trabajo para los centros:

a) Elaborar Unidades Didácticas Integradas en torno a un proyecto común que puede estar vinculado con los proyectos en los que participa el centro educativo (Red de Ecocentros, Red de Escuelas promotoras de Salud, Bibliotecas Escolares, Proyecto Europeo, etc).

b) Recomendación de trabajar de forma interdisciplinar ya que nos ayudará a trabajar las Competencias Básicas de una forma adecuada.

c) Llevar a la práctica las *UDIs* con un grupo o grupos de alumnos y evaluar el diseño y el desarrollo de la *UDI* para establecer las mejoras necesarias.

d) Para la elaboración de las *UDIs* vamos a contar con la "Aplicación para el desarrollo del Currículo del MECD".

Competencias Básicas
en Extremadura

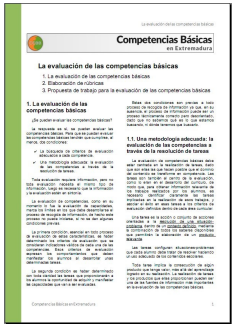

3. Evaluación de las Competencias Básicas

(Iniciar el proceso de evaluación de las Competencias Básicas)

Propuesta de trabajo para los centros (I):

a) Cada centro educativo debe seleccionar un grupo-clase para la evaluación de las Competencias Básicas.

b) Se seleccionarán un número de dos o más Competencias Básicas para ser evaluadas.

c) Elaborar el perfil de las áreas-materias del nivel y ciclo al que pertenece el grupo clase seleccionado y establecer el porcentaje (o peso) que tienen cada uno de los indicadores de evaluación y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados.

d) Elaborar el perfil de cada una de las Competencias Básicas que van a ser evaluadas, y establecer el porcentaje (o peso) que tienen cada uno de los indicadores de evaluación de cada una de las áreas/materias en esas Competencias Básicas y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados.

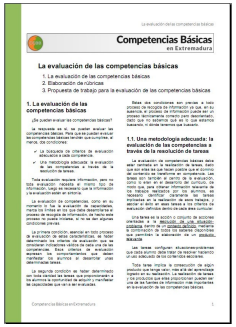
La evaluación de las competencias básicas

Competencias Básicas en Extremadura

La evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas
2. Elaboración de rúbricas
3. Propuesta de trabajo para la evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas

¿Se puede evaluar las competencias básicas?

La respuesta es sí, se puede, aunque es complejo. Para ello, es preciso que el alumnado las competencias básicas tenga que cumplirse, al menos, dos condiciones:

- La Dotación de criterios de evaluación educativos a esta competencia.
- Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas.

Toda evaluación requiere información, pero no cualquier información. Es necesario que la información, cuanto más detallada, cuanto más la información y la evaluación están en sintonía.

La evaluación de competencias, como en su momento lo fue la evaluación de capacidades, requiere un cambio de mentalidad, un cambio en el proceso de recogida de información, de hacer este proceso no puede ocurrirse, ni no del algunos documentos que hasta ahora.

La primera condición: asociar en todo proceso de evaluación de estas características, al tener determinados criterios de evaluación, a las competencias básicas. Es decir, a las competencias. Estos criterios de evaluación deben ser, en cierta medida, específicos, es decir, capaces de describir unas determinadas tareas.

La segunda condición es tener determinado con una cierta claridad las tareas que proporcionarán a los alumnos la oportunidad de mostrar las distintas de capacidades que van a ser evaluadas.

Estas dos condiciones son precisas a todo proceso de recogida de información ya que, en su ausencia, nos estaríamos enfrentando a un proceso funcionamiento correcto para desarrollar. Dato que no sabemos que es, si que estamos evaluando, si estas tareas que cumplen.

1.1. Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas

La evaluación de competencias básicas exige partir centrada en la realización de tareas. Esto significa que el alumnado tiene que mostrar su dominio de competencias en situaciones. Las tareas son también el centro de la evaluación, pero no cualquier información. Es preciso, en todo caso, que ofrezcan información suficiente de los métodos realizados por los alumnos, de manera que, en ocasiones, es preciso que se involucren en la realización de una tarea y, además, en ellas en aquel tarea a los criterios de evaluación que se pretenden evaluar.

Una tarea es la acción o conjunto de acciones orientadas a la resolución de una situación-problema. Es decir, es necesario que, en la realización de cada una debería requerirse que permitan la elaboración de un producto, resultado.

Las tareas configuran situaciones-problemas que requieren la movilización de un conjunto de un uso adecuado de los criterios escolares.

Toda tarea implica la consecución de algún producto (que tengo que) y una acción de aprendizaje (que tengo que). Es decir, que tiene que hacer y los productos que ellas proporcionan pueden ser una de las fuentes de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Competencias Básicas en Extremadura 1

3. Evaluación de las Competencias Básicas

(Iniciar el proceso de evaluación de las Competencias Básicas)

Propuesta de trabajo para los centros (II):

e) Con ayuda de una herramienta (informática o manual) elegida por el centro educativo realizar una evaluación cuantitativa del grado de adquisición de las Competencias Básicas seleccionadas.

Como herramienta informática para realizar este proceso pondremos a disposición de los centros la “Aplicación para el desarrollo del Currículo del MECD”.

f) Diseñar un modelo de informe de evaluación para informar a las familias del grupo-clase elegido, del grado de adquisición de las Competencias Básicas seleccionadas.

Aplicación para el desarrollo del currículo COMBAS-MEC
(http://evaluacionccbb.educarex.es)

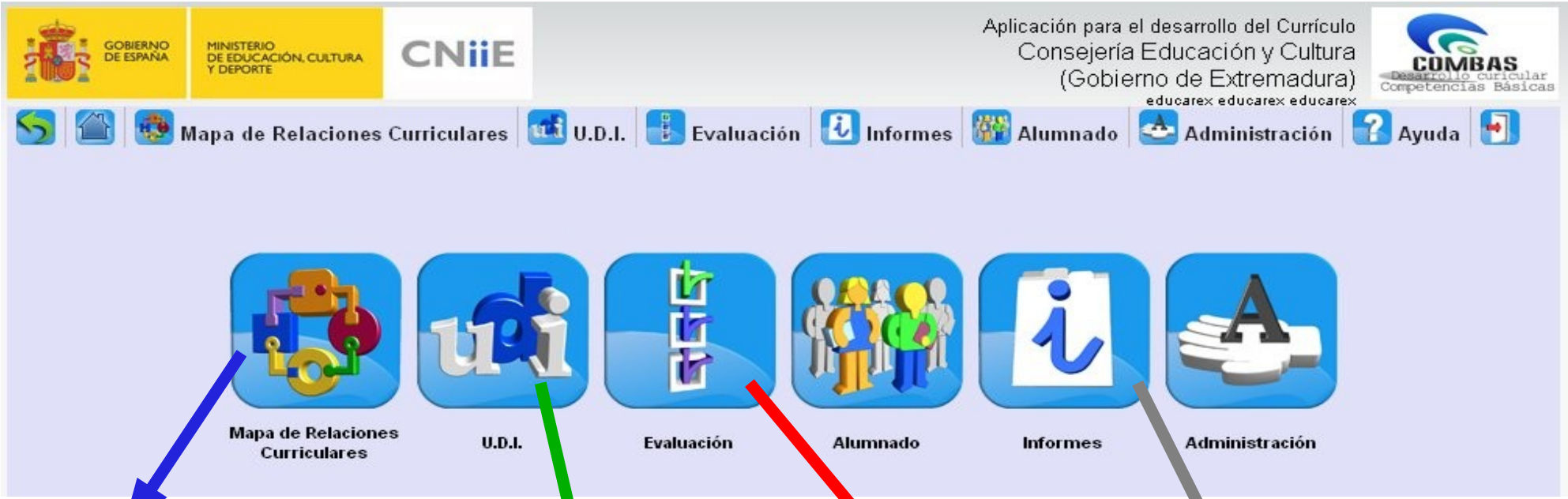

Elementos del currículo (objetivos, contenidos, criterios e indicadores de evaluación)
Mapas de relaciones curriculares
Perfiles de área-materia
Perfiles de Competencias Básicas

Evaluación
(Permite evaluar las áreas y el grado de adquisición de las Competencias Básicas de forma simultánea)

Generador de UDIs
(Automatiza el proceso de elaboración de UDIs, y almacena las UDIs generadas)

Informes
(Permite generar informes sobre la calificación de las áreas y el grado de adquisición de las Competencias Básicas)

Competencias Básicas
en Extremadura

3. Competencias Básicas y familias

(Iniciar el trabajo de las Competencias Básicas con las familias)

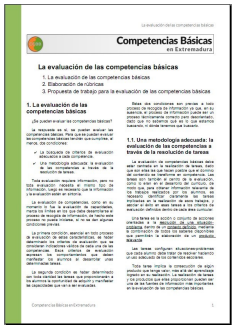
Competencias Básicas
en Extremadura

La evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas
2. Elaboración de rúbricas
3. Propuesta de trabajo para la evaluación de las competencias básicas

1. La evaluación de las competencias básicas

¿Es posible evaluar las competencias básicas?

Se responde en el: se puede evaluar las competencias básicas. Pero que se puede evaluar no significa que se pueda evaluar cualquiera, a menos, de condiciones:

- La búsqueda de criterios de evaluación educativos a esas competencias.
- Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas.

Toda evaluación requiere información, pero no toda evaluación necesaria el mismo tipo de información. Y no toda información es válida y fiable para la evaluación esta en entorno.

La evaluación de competencias, como en su momento lo fue la evaluación de capacidades, requiere de un cambio de mirada, de enfoque, de proceso de recogida de información, de hacer este proceso lo posible intenso, si no de dar algunas condiciones previas.

La primera condición: alcanzar en este proceso de evaluación de competencias básicas, es determinar los criterios de evaluación que se van a utilizar, criterios de carácter más de competencia. Los criterios de evaluación son los competencialmente que deben alcanzar, los que se relacionan con determinadas tareas.

La segunda condición es hacer determinados con esta tarea las tareas que proporcionan a los alumnos la información que necesitamos de ellos de cualquiera que sea la de evaluación.

Estas dos condiciones son previas a todo proceso de recogida de información ya que, en su caso, no tendríamos información válida para un proceso funcionamiento correcto para determinar. Dado que no sabemos que es lo que estamos buscando, no sabemos tampoco que buscar.

1.1. Una metodología adecuada: la evaluación de las competencias a través de la resolución de tareas

La evaluación de competencias básicas tiene sean centrarse en la realización de tareas. Dado que las competencias básicas se manifiestan en un contexto no transferente sin competencia, las tareas son también el centro de la evaluación. Es decir, no es suficiente con saber que es lo que nos que, para obtener información relevante de las tareas realizadas por los alumnos, se necesitan unos criterios de evaluación que se inclinan en la realización de esas tareas y establecer el nivel en esas tareas a los criterios de evaluación definidos dentro de esas tareas concretas.

Una tarea es la acción o conjunto de acciones que se ejecutan para alcanzar un determinado propósito, dentro de un determinado contexto. Implica la movilización de conocimientos, habilidades, que permiten la elaboración de un producto, resultado.

Las tareas configuran situaciones-problemas que tienen que ser resueltas por los alumnos, en el uso adecuado de los conocimientos necesarios.

Toda tarea implica la consecución de algo, producto que tiene sentido, más allá del aprendizaje ligado en su realización. La realización de tareas es el centro de la evaluación de competencias básicas, ya que las tareas de información más importantes en la evaluación de las competencias básicas.

Competencias Básicas en Extremadura 1

Propuesta de trabajo para los centros:

(Importancia de la implicación de las familias para lograr el éxito educativo)

a) Diseñar un plan de actuación con las familias (Descripción de las *acciones llevadas a cabo en el centro con las familias así como las acciones a realizar y la temporalización de las acciones y responsables de las mismas)*.

Elaboración de una **Agenda de Familia**, con el doble objetivo de informar a las mismas sobre las Competencias Básicas y de lograr su colaboración en la consecución de las mismas por parte del alumnado.

La agenda deberá constar de los siguientes elementos:

- Información a las familias sobre las Competencias Básicas.
- Orientaciones sobre el uso de la agenda.
- Dietario/semanario (a elección del centro) en el que se detallen las tareas que debe realizar el alumno en casa, junto a la correspondiente Competencia Básica que se trabaja. Para la Etapa Infantil es recomendable utilizar los “cupones de la escuela y la familia”.

Competencias Básicas en Extremadura

Calendario de sesiones de los seminarios provinciales de coordinadores de centros de la modalidad A3

	1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
Provincia de Badajoz (C.P.R. de Mérida)	15/10/2013	26/11/2013	28/01/2014	01/04/2013
Provincia de Cáceres (C.P.R. de Cáceres)	16/10/2013	27/11/2013	29/01/2014	02/04/2013

Objetivos de los seminarios provinciales:

- Ser un espacio para la formación de los coordinadores.
- Ser un espacio de intercambio de experiencias entre los centros.
- Ser un espacio para la experimentación y la investigación.

Entrega de los materiales elaborados el **15 de mayo de 2014**
(plazos de entrega intermedios)

Competencias Básicas
en Extremadura

Trabajo a desarrollar por los centros educativos antes de la 1ª sesión del seminario provincial de coordinadores

(15 de octubre, Mérida) y (16 de Octubre, Cáceres)

Trabajaremos el Plan de Mejora y la creación de UDIs

a) Desarrollo del Plan de Mejora

- Análisis de los resultados de las Evaluaciones de Diagnóstico y sus implicaciones en el Plan de Mejora.

b) Nociones básicas para el manejo de la "Aplicación para el desarrollo del Currículo del MECD".

c) Evaluación de las Competencias Básicas

- Seleccionar el grupo-clase de alumnos.
- Seleccionar las Competencias Básicas que van a ser evaluadas.